PRECIOS DE SUSCRICION.

BEDACCION Y ADMINISTRACION
En la Imprenta de este periódice.

# LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio real línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 rs. en adelante. Comunicados y remitidos, de 1'50 á 20 rs. línea á juicio de esta Administracion. Todo parago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

Númere suelte, 10 céntimos

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIA Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METÉREOLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral

Dia 9 Marzo.-Tiempo medio à mediodia verdadero 0 hs. 11 ms. 28 s

nin. máx. med	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.  Dirección   Intensid.		Lluvia en m <sub>[</sub> m.
4 30 17	763	76	Variabie.	N. 0	Brisa.	0

#### SECCION OFICIAL.

(Gaceta del 7 de Marzo)

#### PERSONAL.

Combinacion de magistrados: Jubilando á su instancia á D. Benito Senao y García, magistrado de la territorial de Pamplona.

-Trasladando á su instancia á esta vacante á D. Angel Asuero, fiscal electo de Teruel.

-Promoviendo á esta plaza, en el turno tercero, á D. Luis Ortiz, abogado fiscal de la de Madrid.

—Idem á fiscal de Ultrera, en el turno cuarto, á D. Luis Ponce de Leon, magistrado de la de Carmona.

—Jubilando á D. Juan Martínez, magistrado de Soria.

Trasladando á su instancia á esta vacante á D. Ciriaco Anaya, magistrado de Albuñol.

-Nombrando magistrado de Carmona á D. Francisco Ruiz, teniente fiscal de la de Albacete.

-Promoviendo en turno tercero á magistrado de la de Albuñol, á don Salustiano Rey Besaudre, teniente fiscal de Orense.

-Nobrando abogado fiscal de Madrid á D. Antonio Martínez, juez de término, y ahora auxiliar de la clase de segundos en comision del ministerio de Gracia y Justicia.

—ldem en él turno tercero á teniente fiscal de la territorial de Albacete á D. Heliodoro Maria Yalou, que lo es de Salamanca.

En calidad de sustituto interino, ha tomado posesion de la cátedra que desempeño el doctor Santero, el doctor D. Mariano Sánchez Martin.

# Patria y Regionalismo

# XXIII.

(Continuacion.)

Nacion que parece formada por el acaso, es la que ofrece en el continente mayor similitud con la nuestra, con lo cual dicho se está si ha tenido diferencias históricas. El problema regional ha sido allí siempre espantoso, porque lo tiene en la alta y la baja Austria, en Stiria, en Corintia, en Bohemia, en Moravia, en Galitzia, dotadas estas tres últimas de antiquísi-

mas dietas, como en Lodomiria, en Silesia, y en Tirol. desde 24 de Marzo de 1816, y en la originalísima Hungría, verdadero aluvion de razas superpuestas sin mezclarse, como algo de ello sucede hoy en Bosnia.

El nervio de esa gran nacionalidad austriaca fueron los casamientos régios, que implican, al fundir dos coronas, la soberanía de los pueblos tacitamente pactada, hecho tan repetido, tan constante en Austria, que con razon le ha sido aplicado aquel tansabido verso: Bella geran allii; tu, felix Austria, nube.

El despotismo de los emperadores combatíó como pudo las libertades regionales, pero nunca logró herirlas de muerte, contentándose con cercenarlas en lo posible y provocando, con semejante proceder, la revolucion de 1848 en que todos creian ver morir al Austria, despedazada por intereses contrapuestos de sus respectivas dietas.

Y lo que la salvó fué el regionalismo, el no haber centralizado en Viena todos los poderes, cediendo á todos y cada uno de los antíguos estados sino toda, una gran parte de su autonomía, en términos de que, casi solo y á caballo el emperador, reducido á los muros de Olmutz é Inspruch entre cuyas dos ciudades vagaba como alma errante, su situacion no era desesperada, y proclamando las libertades tradicionales de los pueblos, devolviéndoles sus privilegios, triunfó, entre la explosion de los vitores que producía el choque de las razas y el entusiasmo del partido liberal que le hizo abrazar el régimen representativo, sin tener que agotar, para hacerse obedecer, la energía del cañon, mirando en otras partes como único expediente para conseguir la obediencia.

La revolucion de 1848 fué, de consiguiente una revolucion regionalista, que se dió la mano con las más grandes conquistas modernas. Ella, aparte de haber creado en el imperio un statu-quo indestructible, dió el gran fruto de haber emancipado las razas esclavas en el imperio, aboliendo la sujecion de los colonos á los señores, la diferencia de bienes comunes y señoriales, las servidumbres de
pastos que rendian los pueblos á sus
señores, al igual que la parte alícuota que les estaba asignada en las costas de montes, desamortizando una
inmensa masa de bienes inmuebles,
y suprimiendose, sin indemnizacion,
todos los derechos procedentes de sujecion personal ó de patronato.

Los que acusan al regionalismo de anacrónico y enemigo del progreso moderno, contémplenlo en un momento en Austria-Hungría, conforme podrian contemplarlo tambien, si de buena fé quieren desengañarse en la Gran Bretaña.

La libertad no está renida con la tradicion, ántes bien cabe afirmar que la tradicion de los pueblos ha sido la libertad.

Separar la tradicion de la libertad ha sido un fatalismo que que solo pueden aplaudir los ideólogos modernos, y el absolutismo, que en ellos tendrá siempre, en nuestra opinion, su verdadero aliado.—X.

# SECCION EXTRANJERA.

Las noticias del estado del Kronprinz fechadas en San Remo el 6 son de que el príncipe imperial de Alemania pasó muy bien la última noche.

Por la mañana se ha paseado un ratito por los jardínes de la quinta que habita, lo cual no habia podido hacer desde mucho tiempo.

-El periódico Retchsan Zeiger publica un despacho firmado por todos los médicos que asisten al Kronpriz, desmintiendo el rumor de que hayan surgido divergencias entre ellos.

Hacen constar que la direccion del tratamiento del príncipe pertenece, como siempre, al doctor Mackenzie. Dichos médicos ruegan á los periódicos alemanes y extranjeros que se abstengan en discutir sobre el método é instrumentos empleados.

Afirman que el estado del enfermo es relativamente satisfactorio.

El doctor Bergmann partirá en breve, habiendo terminado su mision.

Despues de esto, el telégrafo nos trasmitió ayer noticias bastante alarmantes del estado del Emperador Guillermo.

Hé aqui las mas importantes:
Paris, 8 (12-23 tarde).—Berlin (10
y media mañana).—En el parte facultativo del doctor Lauer se anuncia
que el Emperador ha pasado una noche muy agitada y que su debilidad
es extraordinaria.

(10-40 noche).—Un telégrama oficial de Berlin, fechado á las nueve de esta noche, dice que el parte de los médicos ha tranquilizado á la pobla-

cion, que habia estado vivamente emocionada por las ediciones especiales de los periódicos que anunciaban equivocadamente la muerte del Emperador Guillermo.

Berlin (2 y cuarto de la tarde).—El estado del Emperador de Alemania es un poco más tranquilo, pero las fuerzas no han aumentado sensiblemente. Se ha llamado cerca del Emperador Guillermo al príncipe Guillermo, y el príncipe de Bismarck y los indivíduos de la familia imperial están en Palacio.

El estado del Emperador Guillermo no ha variado. A las dos de la tarde ha recibido al príncipe de Bismarck y ha conferenciado con él. El príncipe de Bismarck ha salido de Palacio á las tres menos cuarto de la tarde. Los Teatros Reales están cerrados.

Y en resúmen los periódicos ingleses, partiendo del supuesto de que mueran el Emperador Guillermo y el príncipe imperial de Alemania, creen que el príncipe de Bismarck continuará siendo dueño de la situacion, que la política alemana tanto interior como esterior no variará, y que la influencia pacífica del Emperador Guillermo subsistirá aun despues de su fallecimiento.

# TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

(Dia 7 de Marzo.)

Los cinco extremos que comprende la circular enviada á provincias porla asociacion de Ganaderos de España son los siguientes:

1.º Convocará una reunion á los ganaderos de las provincias de Asturias. Galicia, Leon y las Vascongadas.

2.º Con objeto de evitar gastos y molestias á los ganaderos de cada pueblo, reunidos en junta podrán nombrar un representante de su seno ó residente en Madrid.

3.° En la reunion de esta córte se tratará sobre la conveniencia de enviar un comisionado á Francia ó Inglaterra, con el encargo especial de ensanchar el comercio de nuestro ganado en esas naciones.

4.º Este comisionado irá provisto de cartas de recomendacion para los presidentes de las Cámaras de comercio; para los cónsules y para otras personas de influencia.

5.° La reunion resolverá sobre la persona á que ha de encargarse la comision, así como sobre la línea de conducta que ha de seguir, y sobre otros puntos que los ganaderos juz guen conducentes al fin propuesto.

# GACETILLA GENERAL.

Ampliando los detalles de la explosion ocurrida el lúnes último en la fábrica de dinamita situada en el término de Cabanas y á pocos kilómetros de la ciudad de Figueras, cúmplenos manifestar que los restos mortales de las infelices víctimas, recogidos que fueron y expuestos al pú-

blico durante veinte y cuatro horas en una de las salas del Hospital de la ciudad citada, recibieron cristiana sepultura el martes, con asistencia de todo el clero parroquial, muchas de las autoridades de la ciudad, y una concurrencia extraordinaria por parte de todas las clases sociales de la misma y pueblos inmediatos.

Presidieron dicho entierro parientes y allegados de las víctimas, cuyos restos, depositados en cuatro féretros, eran llevados á mano, siguiendo detrás, en señal de honor, el carro

mortuorio.

BIR WAY

La exposicion de los restos en la sala-depósito del Hospital arrancó constantes lágrimas á los espectadores, dejando memoria inborrable la espantosa maceracion que se ofrecia á la vista.

La miseria humana dificilmente puede bosquejar un cuadro semejante, recurriendo á los caprichos de la imaginacion. Aquel espectáculo era

sencillamente atroz.

En cuanto á la fábrica, lo que voló fué una de sus secciones ó galerías unicamente, pero dejando requebrados los edificios inmediatos, de donde pudieron huir los trabajadores que alli se encontraban. El peligro más grave á raiz de las explosiones, aparte del fuego que se desarrolló, era que alguno de estos edificios se desplomase, determinando, por percusion, la voladura de los depósitos que encerraban, á lo que parece, unas 400 cajas de materia fulminante.

Seria injusto, de consiguiente, desconocer el mérito que contrajeron los que, arrostrando una muerte muy posible, se situaron al lado de la fábrica, y entre ellos, sintiendo ignorar sus nombres, deben figurar en primer término algunos oscuros é infelices obreros que providencialmente nunca faltan en los trances más duros, dando ejemplo de una abnegacion tanto más sublime en cuanto no ha de ser premiada ni á veces sa. bida; los dueños de la fábrica, como era natural, la guardia civil y el juez de instruccion, asistidó del actuario de semana, dando un levantado ejemplo de serenidad digno de todo aplauso. Tambien el Inspector de órden público y el oficial jefe de seguridad, junto con la fuerza de carabineros y varios médicos y sacerdotes, estuvieron desde el primer momento en los sitios de más peligro.

No es cierto, por fortuna, hayan ocurrido el número de desgracias personales supuestas por alguno 3 periódicos de Barcelona. Unos doce son les muertos, á lo que se calcula por los restos apilados, y un número aproximado el de heridos ó contusos. De la explosion primera á la segunda hubo un intérvalo de unos tres minutos, suponiéndose que la última se determinó al contacto de las llamas originadas por la primera, ó en vir-

tud de algun hundimiento acarreado por la misma.

A la primera explosion liuyeron los de las galerías inmediatas, aterrorizados, como es consiguiente.

Un árbol limítrofe al edificio quedó casi abrasado por la explosion, cuyos estragos delata, y un cráneo parecía moldeado por la mano caprichosa de un artista en la forma más estravagante.

Las infelices operarias que han sucumbido se disponian á salir dando

su faena por terminada.

De una de ellas, hija de un guardia civil cumplido, que hace pocos años desempeñaba funciones de cartero, y la cual, con su trabajo, era el sustento de su familia, se cuenta habia ya salido, por haberse acabado su menester, de la galería ó seccion de la fábrica en que trabajaba, y solo para recoger un abrigo que se habia olvidado, tuvo el funesto impulso de regresar á ella, encontrando asi la horrible muerte que el destino le reservaba por lote, al igual que á todas sus compañeras, enlazándose para siempre sus nombres en el martirologio de la desvalida clase obrera.

-La Gaceta ha publicado una circular del Ministerio de la Gobernacion dirigida á los gobernadores, en la que se recomienda el cumplimien-

to de la lev de caza.

-Las noticias que se reciben de Suiza dán cuenta de nuevas desgracias ocurridas con los desprendimientos de los aludes ocasionados con el deshielo, por haber subido la temperatura. Los valles están llenos de enormes masas de nieve y hielo que se han derrumbado de las montañas, arrastrando consigo aldeas enteras. Las desgracias personales son de bas-tante consideración.

-Invitados oportunamente por el jóven Sr. Moradillo, hemos tenido el gusto de visitar el gimnasio que posec en la calle Nueva del Teatro, y confesamos, sin oficiosidad de ninguna clase, que hemos comprendido, por el número de discipulos con que cuenta, que vá adquiriendo el premio á los constantes afanes y sacrificios empleados para colocar dicho establecimiento en las condiciones de seguridad en que lo ha hecho, pues no de otro modo cabe el explicar la agradable impresion que nos causó el yer el órden con que los niños y jóvenes efectuaban diversidad de ejercicios que, por su indole, les ha de produ-. cir un desarrollo equilibrado y una robustéz imposible de adquirir por otros medios, obteniendo de todo ello el que se pueda decir que dichos ejercicios son exclusivamente higiénicos, tanto más si hacemos presente á nuestros lectores, y sin que ello sea ofender la modestia del Sr. Moradillo, que dicho señor ha tenido el acierto de disponer la exclusion completa de todos aquellos ejercicios que, por el modo de efectuarse, puedan ofrecer peligro.

Felicitamos, pues, al Sr. Moradillo, á quien recomendamos siga dando clases bajo el método empleado, que no dudamos recibirá el premio que merece con el aumento de discípulos. como viva demostracion de que ha alcanzado ya la confianza de las fa-

milias.

-Algunos vecinos del Mercadal nos suplican hagamos público al digno Sr. Administrador de Correos el gusto con que verian se dispusiera la colocacion de un buzon en el estanco que allí existe.

Suplicamos, pues, al Sr. Admor. atienda, á ser posible, tan laudable peticion que, al paso que dicha mejora seria recibida con el mayor gusto y favorecería al barrio cada dia más poblado del Mercadal, tenemos entendido no afectaria en lo más mínimo los fondos de la Direccion.

-Segun un despacho de Lóndres. fechado el 6, se confirma la pérdida del crucero francés Dayot en las costas de Madagascar.

-Tenemos noticias de que reina gran pánico en el mercado de los algodones en Nueva-Yorck.

Desde el sábado han tenido una baja de 35 á 30.

Se advierten cambios muy bruscos en la cotizacion.

Se tiene ya noticia de la quiebra de tres casas importantes, y se anuncia la de otras.

-Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar la recepcion de testigos para deponer en el expediente de exencion instado por el mozo Jaime V:lá Piferrer como hijo único de madre viuda y pobre, para cuyo acto la alcaldia cita á los demás mozos interesados en el actual reemplazo.

-Se anuncia por el Gobierno civil que D. Amaro Massó y Brú. Director-Médico del balneario de Puig de las

Animas y D. José Gelabert y Caballería, que lo es de Nuestra Señora de las Mercedes se presenten en la secretaría de esta dependencia para enterarles de un asunto que les interesa.

-Hoy á las 5 y media de la tarde tiene lugar en el salon despacho del señor gobernador, la reunion convocada por dicha primera autoridad civil, para tratar de los asuntos que se relacionan con la próxima Exposicion Universal de Barcelona. Al efecto, ayer fueron repartidos los correspondientes B. L. M.

-Algunos vecinos de la Rambla de Alvarez, se quejan de la frecuencia de escándolos que se promueven entre los vendedores que ocupan la acera de las Casillas, llegando el caso de que algun vecino se vea obligado á cerrar el balcón á fin de que sus tiernos hijos no oigan el diccionario de palabras ofensivas que en ocasiones son proferidas como si tal cosa.

Creemos que no estaría de mas que, por quien pueda se impusiera el debi-

do correctivo.

-La recaudacion que se ha obtenido por la Hacienda pública en esta provincia durante la primera semana del corriente mes asciende á pesetas 129.790.

—Ha fallecido el mozo de faenas de la Aduana principal en Port-Bou, D. Jaime Juan.

—Se ha publicado una circular por la Direccion general de Rentas, sobre la remision de tabacos á la fábrica más próxima para su aprovechamiento en las labores, por consistir en hoja manufacturas que no son vendibles en las expendedurías de tabacos.

Pamplona 18 de Julio 1885.

Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion Scott, en casos de escrofulides, y de procesos tisiogenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las mas eficaces.

Dr. LANDA Y ÁLVARO CARVALLO. Director del Hospital militar de Pamplona

# INSTRUCCION PÚBLICA.

Ha fallecido nuestro activo corresponsal de Aviñonet D. Vicente Portas, maestro público de dicha poblacion.

E. P. D., y reciba su angustiada familia nuestro mas sentido pésame por tan irreparable pérdida.

# ALMANAQUE DEL MAESTRO.

Mes de Marzo de 1888.

Dias de vacacion durante este mes. -El 4, 11, 18 y 25, domingos. Desde el 28, Miércoles Santo, hasta el 31, siguiendo el 2 y el 3 de Abril.

Oposiciones á escuelas. -- Se celebrarán en las provincias de Almeria, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellon, Guadalajara, Guipúzcoa y Leon.

Se anunciarán en las de Córdoba, Huesca, Lugo, Navarra, Segovia, Tarragona, Valencia y Valladolid.

Examen mensual. - Se celebrará como se ha dicho en meses anteriores.

Anteayer salió de ésta para Santa Coloma nuestro particular amigo el inspector de primera enseñanza don Ricardo Tena, al objeto de girar visita á las escuelas públicas de dicho partido judicial.

Por el Rectorado ha sido admitida la renuncia que del cargo de maestra pública de Vilatlonga (San Martin) tenia presentada D.ª Alberta Clará.

Han sido expedidos por el Rectorado los nombramientos correspondientes à las últimas oposiciones celebradas en Enero próximo pasado. Nuestra enhorabuen i i las agraciadas, á las que des amos prosperida. de- en su espinosa mision.

# NOTICIAS DE PROVINCIAS.

La Liga de Contribuyentes de Cas. teilon ha acordado te egrafiar al pre. sidente del Consejo de ministros y i los diputados por la provincia, enca. reciéndoles la necesidad de que el proyecto sobre alcoholes sea modifi. cado en el sentido de que se devuelvan à los exportadores les derechos de consumos que satisfagan en las adnanas á su entrada, en su totalis dad. y que se redacte en el mismo sentido razonada exposicion para ha. cer comprender los perju cios que se causarian á dicha region si llegara a aprobarse el proyecto tal cual se ha-Ila redactado.

-Ha llegado al Ferrol la comision que iba á presenciar las pruebas del torpedero Ejército. Las pruebas de. bieron practicarse el 7.

-El juez de instruccion de Alicante recibió el domingo la denuncia de que mas de veinte personas de aque. lla capital ofrecian síntomas de envenenamiento à consecuencia de haber comido buñuelos de los expendidos en un puesto llamado del Madrileño.

Inmodiatamente se personó en la buñoleria, incautándose de la sarlen y materias empleadas por ei Madrileño en su industria, para sujetarlas á reconocimiento pericial, instruyéndo-e las primeras diligencias judiciales.

# NOTICIAS DE CUBA.

El 20 de Febrero próximo pasado fué muerto á manos de la guardia civil el famoso bandido Lengue Romero. Con la misma fecha se anunciala prision de varios secuestradores. Son estas las noticias mas salientes en punto á la persecucion del bandoleris mo que registran los periódicos delos Estados-Unidos recibidos hoy.

Un despacho fechado el 23 en la Habana, dice que á pesar de la sequia y la escaséz de jornaleros, se recibian de todas partes de la isla noticias satisfactorias acerca del rendimientode

la zafra.

# VARIEDADES

# ESTATURA DEL HOMBRE

La estadística es una gran ciencia fértil en revelaciones asombrosas Ahora acaba de demostrar que la estatura de la raza humana va creciendo, y que dentro de algunos siglo los hombres de nuestro tiempo sera considerados como una raza de pigmeos cuando se les compare con le gigantes del porvenir.

La preocupacion general, que sos tiene que nuestros antepasados eral hombres robustísimos de gigantesco estatura, es contraria á cuanto sostie nen la ciencia y la estadística. Los antropologistas de nuestros dias antropologistas de nuestros de nuestro de nuest man que la estatura del hombre menta en razon á una pulgada P cada periodo de mil años. Pero esta proporcion es baja, comparada con " que revela la estadística.

En América esta mejora es mas no table todavia que en Europa, y est probada por el testimonio incontro vertible de los sastres.

Uno de los directores del Cuerpo Estadística de los Estados Unidos Mr. Edward Atkinsón tenjendo Pr sente que la gran mayoria de su conciudadanos compran la ropa hechi ha mandado circulares á los principales les fabricantes de ropas de Nuer York, Boston, Chicago, Baltimore Detroit Austin y Montreal, pidiéndo les las medidas medias de las rope

que hacen; las cifras que ha recibido demuestran que los sastres tienen que ir agrandando todos los años las medidas, y que con las medidas de hace didas, y que con las medidas de hace diez años no podian vender mas que una pequeña cantidad de sus trajes, porqué los parroquianos son hoy mas porqué los parroquianos son hoy mas altos, mas robustos y mas anchos de pecho que entonces.

Como en los Estados Unidos hay gente de todos los paises del mundo, Mr. Atkinson, no contento con estas cifras, ha pedido á los sastres que clasificasen sus medidas con arreglo á la nacionalidad de sus clientes.

Los resultados han sido estos. Los alemanes tienen la cintura muy ancha y las piernas muy cortas. Los franceses tienen cintura estrecha y piernas cortas. Los yankees, cintura estrecha y piernas largas. Los italianos y los españoles, piernas cortas y estatura medíana ò menos que mediana. Los judios cinturas medias y piernas cortas. Para todas estas razas hay que aumentar periódicamente las medidas.

No hay en Europa estadísticas tan precisas como en los Estados Unidos. Pero los antropólogos se han preocupado tambien del progreso físico de la raza humana, y sus conclusiones no son menos curiosas.

Las proporciones del cuerpo humano van creciendo en todas partes por
igual. Pero en las ciudades, y principalmente en las grandes capitales, la
raza humana; sin perder en cuanto a
fuerza vital. En los barrios pobres de
Lóndres no hay ninguna familia cuyos antecesores hayan vivido durante
las cuatro últimas generaciones, en la
capital. En Besanzon, infinidad de familias se han acabado en un siglo de
residencia en la ciudad. Mr. Boudin
lia demostrado, con cifras en la mano, que si no fuese por la sávia y los
elementos de la poblacion que trae la

inmigracion de las gentes del campo á las ciudades, éstas quedarian desiertas al cabo de muy pocas generaciones.

El mismo antropologista dice que no hay ningun parisiense que pueda demostrar que sus abuelos han vivido en Paris por tres generaciones. Otro tanto podria afirmarse de los habitantes de casi todas las capitales de Europa, incluso Madrid.

Por otra parte, es raro el hombre célebre que nace en las grandes capitales, y rarísimo el que nace en ellas de padre y madre naturales de las mismas. No hay mas que revisar la lista de los hombres de talento del mundo, para convencerse de que esto es cierto.

En cuanto á la estatura gigantesca que, segun creencia popular, tenian nuestros antepasados, se han hecho una porcion de experimentos, que demuestran lo erróneo de esta creencia.

Recientemente, en una procesion organizada en Inglaterra, quisieron utilizar las armaduras que habian servido en el famoso torneo de Eglinoan; pero resultó que las armaduras eran pequeñas para los cuerpos de los ingleses de nuestros dias. En Noruega y Suecia es cosa sabida que pocos indivíduos de la aristocracia escandinavá, que puedan manejar bien las espadas de los antíguos y legendarios inkings, no por sobrado grandes sino porque tienen las empuñaduras demasiado pequeñas para sus manos.

Nuestros antepasados tenian mas fuerza porque dedicaban toda su vida al ejercicio de las fuerzas físicas, mientras nosotros la dedicamos al ejercicio de las intelectuales. Pero nosotros tenemos mas estatura, y nuestros nietos la tendrán mayor todavía.

Asi como nosotros hablamos ahora del «hombre de las grutas», nuestros descendientes hablarán de nosotros, dentro de algunos siglos, designándonos con el nombre de «hombres pigmeos».

#### GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de noy. San Paciano obispo.

#### CUARENTA MOPAS

Están en la Iglesia de San Lúcas. CULTOS.

Santa Iglesia Catedral.

Continúan los sermones de Cuaresma á cargo del Rdo. Padre Francisco Baranera á las 6 y media el lunes y á las siete menos 15 minutos el martes y el jueves.

#### Iglesia de San Felix

Sigueu tambien los sermones de Cuaresma en los miércoles, viernes y domingos por la noche, á cargo del Rdo. P. Tomás Maigí. S. P.

Todos los viernes, antes del sermon, habrá «Via-Crucis».

#### Parroquia del Mercadal.

Todos los domingos de Cuaresma por la tarde se rezan las estaciones del «Via-Crucis.

Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

Todos los viernes de Cuaresma á las
tres de la tarde hay «Via-Crucis.»

# SECCION COMERCIAL.

#### MERCADOS

Medida, la Carga. GERONA.

Trige 13'75 pesetas.—Mezcladize 16'50.—

Cebada 11'50.—Maiz 14'25.—Judias 25'50.— Habas 15'25.—Mijo 15'50.—Fayel 14'50.— Avena 9'25.—Arbejas 17.—Centeno, 12'50. Garbanzos, 30'75.

# BAÑOLAS. Medida, cuartera de 80 litros.

Trigo, 16'00 pesetas.—Cebada, 8'00.—Avena, 6'75.—Arbejas, 15'00.—Habas, 11'55.—Maiz, 11'50.—Mijo, 11'00.—Panizo, 10'00.—Fayol, 11'00.—Centeno, 13'00.—Altramuces, 8'00.—Habichuelas, 24'00.—Huevos, (docena) 0'70.—Ajos, (cien) 0'00.

# FIGUERAS. Medida, el heetélitre.

Trigo, 19'38-18'75 pesetas.—Mezcladizo, 15.—Centeno, 13'75.—Cebada, 8'13.—Avena, 7'50.—Maiz, 14'38.—Mijo, 15'00.—Panizo, 13'75.—Habichuelas, 22'50.—Garbanzos, 27'50. Habas, 13'75.—Habones, 15'00.—Arbejas, 16'25.—Judihuelos, 20.—Aceite, 72'92.

OLO1'.

Trigo, 15 á 16'50.—Mezcladizo, 13 á 14.—
Maiz, 8'50 á 9'50.—Judías, 20 á 21,—Habas.
11 á 12.—Fajol, 9 á 10.—Ayena, 7 á 8.—Arbejas, 13 á 14.—Cebada, 7·á 8.—Mljo, 6 á 7.
—Centeno, 11 á 12.—Panizo, 8 á 9'50.

Trigo, 0'00 pesetas.—Mezcladíze, 10'50.—
Maíz, 00'00.—Judías, 00'00.—Habas, 10'75.—
Fajol, 09'00.—Avena, 00'00.—Arbejas, 00'00,
—Cebada, 06'00.-Mijo, 09'00.-Centene, 09'90'
—Panizo, 00,00.—Patatas, 00'00.

PUIGCERDA.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'09 —Cebada 17'00. — Patatas 07'00. —Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'25.—Buey .1'25—Tocino fresco 3'00.—Id. seco 2'00.—Salchichon seco, 4'00.

#### TELÊGRAMAS.

Paris, 9 de Marzo, á las 2 de la madrugada.—Un telégrama de Berlin dice que el emperador ha muerto. Falleció á las 6 de la tarde. Nació en 22 de Marzo de 1797. Ha fallecido á los 91 años.

La defuncion del emperador no es oficial, pero se dá como cierta. Supónese que será oficial cuando el kronprinz, que á pesar de su estado se ha puesto en viaje, llegue á Berlin.

Imp. de Alberte Nugué. — Gerona.

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

tivos de D. José Martinech contra D. Joaquina Pubo!, asistida de D. Juan Nadal, sacando una finca en subasta para el 2 de Marzo.

3.º De Olot, actuacion Abadia, en autos de suspension de pagos de la sociedad «Antiga viuda de Corominas y Bose» llamando todos los acreedores para el . 18 del actual á junta.

4.º De Gerona, actuacion Bajandas, en el ejecutivo de D. Estéban Gironés contra Ana Cros y Coll, transcribiendo la sentencia de remate para noticia de la ejecutiva culada, como rebelde.

Concluye este *Boletin* con la relacion de reclutas de la zona de Figueras que empezó à publicarse el 30 del pasado, siguió el dia 1.º y concluye con este número.

# Gaaeta del dia 4.

Presidencia.—R. D. disponiendo que por los ministros de Marina, Fomento y Ultramar se forme una comision científica especial destinada á facilitar el progreso de los estudios biológicos en España.

Marina.-R. D. sobre personal.

Fomento.-R. D. aprobando presupuestos de carreteras.

Beletin Oficial del dia 4.

Ne se publicó.

# Gaceta del Jia 5.

Fresidencia — R. D. decidiendo una competencia.

Fomente. — Aprobando presupuestos de carreteras.

Gobernacion. — Confirmando acuerdo diputacion Madrid.

Gracia y Justicia. — Rs. Ds. de personal é indultos.

Boletin Oficial del dia 5.

No se publicó.

MES DE FEBRERO.

fincas á subasta para el 18 del actual en un ejecutivo de D. José Iglesias contra D. Miguel Vilagran.

3.º Siguen tres sentencias dictadas en rebeldia de D. Narciso Purcallas por el juzgado municipal del Puerto de la Selva á instancia de D. José Ribot y Sala, condenándose al primero en las tres al pago de pensiones atrasadas de censos.

4.° Cédula del juzgado de Olot, actuacion Maymó, en menor cuantia de D. Felix Trinché emplazando á D. Pedro Cubi y Carbó, residente en Badalona, y sus hermanos Rafael y Magdalena, y á Juan Fontanet como padre de Margarita, Francisco y Francisca Fontanet, menores, por 11 dias.

5.º De Santa Coloma, actuacion Rotllan, llamando por 8 dias á fin de que nombre defensores por órden de la audiencia de Gerona en causa que se le sigue por hurto, al súbdito holandés Maximiliano Von Ustemburg.

6.º De Villanueva y Geltrú, actuacion Morós, sobre hallazgo de un cadáver la mañana del 18 del pasado en la Peña de Llamps, término de Sitges, para identificarlo, dando sus señas.

Sigue un anuncio de la sucursal del Banco de España en Gerona, para cubrir dentro 10 dias la plaza de dos recaudadores de centribuciones en las agrupaciones que expresa, lo mismo que su fianza.

Prosigue una relacion de la zona de Figueras de mozos del último sorteo, con el número que les ha tocado en suerte, que dió comienzo el 30 del pasado y cierra en el *Boletin* del 3 del actual.

Este número concluye en la seccion no oficial:

# LA PREVISION.

SOCIEDAD ANONIM DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

domiciliada en Barcelona, llaza delduque de Medinaceli, 8.

Capital social 5.000,000de pesetas

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA á constituir capitales para formación de dotes, redencion de quintos y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al vencimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas y de ósito devengando intereses.

# Cepas Americanas,

GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA.

GRANDRS CRIADEROS

Joaquin Marqués.

LA BISBAL (GERONA)

Pesetas.

Barbados riparia, Toumantesse y Fabre 1." clase. . 70 millar

Marcottes riparia, Toumantesse y-Phore 1.ª clase. 60 » Barbados jaqués 1.ª clase 125 »

Sarmientos riparia 1.º clase 30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

# SARMIENTOS PARA INGERTÓS.

Alicanti-Boxet . 60 pesetas millar.
Petit Buxet . 50 » »
Chaselá Doré . 50 »

Tanto in cepas americanas como los samientos, para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

# ENULSION SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar come la leche.
Posée todas las virtudes del Accite Orudo de
Higado de Bacalae, más las de les Hipotosfitos.
Cura la Tisis.

Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por les médicos, es de elor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

# JOYA MEDIGINAL.

6年在中国的 1990年 1990

# DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas. ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

# Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor

AUTORIZADOS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escropulosas, Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organisma. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó vires de general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

# Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de la consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas à estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó se a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurade, o mo depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Mèdicos.

# EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la pie en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse R. J. CHÁVARRI, ATOCHA, 87 (Plaza de Anton Martin) MADRID.

46

FOLLETIN DE «LA NUEVA LUCHA».

1.º Con anuncio de D. Ramon Casagran, de Cubanellas, para la venta de tres mansos (450 vesanas.)

2.º Con otro para la veda en San Estéban de Liémana de una propiedad de D. José Creus.

# Gacela del dia 2.

Gracia y Justicia. - Rs. Ds. de personal de magistrades, é indultos.

Guerra.—Rs. Ds. aprobando y autorizando gasto :

R. O. fijando en 50,000 el contingente de 88.

Presidencia.—R O. sobre cumplimiento de la ley de 10 de Julio de 85, para colocación de sargentos.

Fomento.—R. O. confirmando un acuerdo del gobernador de Cuenca, sobre multa por pastoreo abusivo.

# Boletin Oficial del dia 2.

No se publicó..

Mich & Editor Co.

# Gaceta del div 3.

Fomento.—R. O. declarando inadmisible una demanda contenciosa.

- Otra aprobando instruciones sobre los artículos 9 y 10 del decreto de 7 de Octubre de 1887 para organizar la junta central de primera enseñanza.

-Otra autorizando el establecimiento de una escuela mercantil y agricola fundada por D. Francisco Fernandez Blanco, en el pueblo de Villabrino (Leon).

-Otra declarando que se considere á D. Toribio Iscar, como único concesionario de las obras de saneamiento del lago del Monte en la provincia de Huelva y otras obras.

# Boletin Oficial del dia 3.

Parte oficial, tomado de la Gaceta del 31 d. Enero, relativo al estado de salud de SS. MM. y Real familia.

MES DE FEBRERO.

47

Circular del Gobierno civil para provisoin de dos vacentes de 750 pesetas en el cuerpo de Seguridad, proveibles en licenciados.

Circular de la seccion de Fomento (montes) encargando á los ayuntamientos que antes de finir Marzo venidero, remitan copia de los acuerdos que adopten sobre aprivechamientos forestales en el año que da comienzo en 1.º de Octubre próximo, y resúmen de los mismos segun modelo adjunto.

Real órden emanada de Gobernacion, datada el 18 del pasado y hecha pública el 23, recaida en expediente de Málaga y por acuerdo que declaró nula la eleccion de un diputado por Ronda, acuerdo suspendido por el gobernador segun el 80 de la provincial, ordenándose al mismo ejecute el acuerdo de la diputacion á menos que la audiencia haya declarado la validez de la eleccion del suspenso.

Extracto del acta de la sesion de la comision provincial en 14 de Enero último.

Siguen dos anuncios del rectorado para la provision por concurso de varias escuelas vacantes en la provincia de Tarragona.

Siguen como providencias judiciales:

1.º De Figueras, actuación Gali, transcribiendo la sentencia de 23 de Diciembre último entre partes don Juan Riera y D.ª Rosa Coderch y D. Benito Coderch, en rebeldia, condenando al último pague al primero 533 pesetas, los intereses desde 6 de Febrero de 1881, y otra partida de 266 pesetas é intereses desde 9 de Octubre de 1879 y costas.

2.° De La Bisbal, actuacion Planells, en los ejecu-